

January 2009

Egresado unilasallista: actor fundamental en el proyecto educativo

Albert de la Cruz Lara

Universidad de La Salle, Bogotá, adelacruz@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

de la Cruz Lara, A. (2009). Egresado unilasallista: actor fundamental en el proyecto educativo. Revista de la Universidad de La Salle, (50), 75-87.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

EGRESADO UNILASALLISTA:

ACTOR FUNDAMENTAL EN EL PROYECTO EDUCATIVO

Albert de la Cruz Lara*

En la medida en que se producen cambios en el entorno que rodea a la Universidad de La Salle, se toman decisiones para ajustar los proyectos educativos de las Unidades Académicas. Por esta razón, los proyectos educativos han sido redimensionados para que “con pertinencia” se produzcan los impactos apropiados en la sociedad.

Para lograr los óptimos efectos esperados, es necesario conocer muy bien el entramado de relaciones entre las diferentes dimensiones que componen nuestro entorno. Se ponen en marcha, entonces, los procesos universitarios de investigación, docencia, extensión y gestión. Más en detalle, comienzan a desempeñar un papel clave investigadores, profesores, personal administrativo y directivas de la Universidad. Las acciones de estos actores son apoyadas por las diferentes innovaciones que posibilitan un elevado grado de efectividad en cuanto a la implementación de las propuestas de cambio.

Complementando lo anterior, no hay que perder de vista a un actor fundamental que, luego de participar activamente en la vida universitaria, lidera los procesos de transformación en las comunidades adonde llega, para poner en práctica los conocimientos adquiridos en el claustro universitario lasallista. Comúnmente a este actor se le denomina “egresado”.

También puede ser conocido como “graduado”, o –en términos del Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL)– es nuestro “profesional” protagonista misional, dado que:

* Profesor Facultad de Ciencias Administrativas y Contables; Director del proyecto Institucional: Fortalecimiento del Proceso de Seguimiento a Graduados de La Salle; Magíster en Dirección Universitaria – Universidad de los Andes; Administrador de Empresas – Universidad Nacional de Colombia; Economista – Universidad La Gran Colombia. Correo electrónico: adelacruz@lasalle.edu.co

Nuestra misión es la educación integral y la generación de conocimiento que aporte a la transformación social y productiva del país. Así, participamos activamente en la construcción de una sociedad justa y en paz mediante la formación de profesionales que por su conocimiento, sus valores, su capacidad de trabajo colegiado, su sensibilidad social y su sentido de pertenencia al país inmerso en un mundo globalizado, contribuyan a la búsqueda de la equidad, la defensa de la vida, la construcción de la nacionalidad y el compromiso con el desarrollo humano integral y sustentable.

Desde esta perspectiva, cuando se trata de contribuir a la transformación social y productiva del país, el egresado, graduado o profesional lasallista, es clave, en términos de su aporte para la reestructuración de los proyectos educativos de la Universidad.

Por tal motivo, estas líneas tienen como fin evidenciar algunas de las razones que sustentan la participación activa de los egresados, en el constante propósito de hacer de la educación profesional el mejor instrumento para el desarrollo humano integral y sustentable.

LA POLÍTICA DE EGRESADOS EN LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Además del papel que se le da en la misión –anteriormente mencionada–, el egresado de La Salle cuenta con claros lineamientos de definición, participación, promoción y reconocimiento, que le permiten continuar vigente en la vida universitaria. Estas líneas de acción bajo la figura de normas son:

Definición y vinculación: Desde el Estatuto Orgánico, se define al egresado como:

La persona que estuvo matriculada en la Universidad de La Salle en un programa académico de pregrado o postgrado, culminó sus estudios y obtuvo el título correspondiente. El egresado constituye una presencia permanente de la Universidad en la sociedad y se compromete a dar testimonio de la misma a través de su desempeño profesional de alta calidad y su vivencia de los valores lasallistas de fe, fraternidad, compromiso, justicia y servicio. La Universidad seguirá estimulando su vinculación, su sentido de pertenencia, su participación institucional y su proyección social, a través de la Asociación de Egresados. El egresado participa de los Consejos Superior y de Facultad. (Acuerdo 005 de abril 06 de 2006: Artículo 72)

Participación: –Hace parte del Consejo Superior un egresado representante de los egresados de la Universidad de La Salle– (Acuerdo 005 de abril 06 de 2006: Artículo 17). Asimismo,

Los egresados miembros de los Consejos de Facultad, tanto principales como suplentes, elegirán a uno de ellos como miembro principal del Consejo Superior de la Universidad. También elegirán a uno de ellos como miembro suplente del Consejo Superior de la Universidad. Para poder ser elegido miembro del Consejo Superior, deberá reunir los siguientes requisitos: Ser Ciudadano en ejercicio; Ser egresado graduado de la Universidad de La Salle; Tener título universitario a nivel de postgrado. Haber ejercido con excelente reputación y buen crédito la profesión, y estar vinculado al sector productivo

en el área de su profesión. (Acuerdo 010 de 2006: Artículo 1)

En el comité del programa académico “podrán participar, como invitados o miembros, Egresados del programa con reconocida trayectoria en la disciplina o profesión” (Acuerdo 014 de 2008: Artículo 13°).

Asociación: Para sus efectos,

La Universidad de la Salle considera como parte integrante del claustro universitario a sus egresados y, por lo mismo, les ofrece las facilidades que están a su alcance para que organicen su propia Asociación. También les invita y apoya la organización de la asociación de Egresados de cada carrera. A través de estas asociaciones, los egresados tendrán oportunidad para colaborar en el desarrollo y engrandecimiento de su Alma Máter. (Acuerdo 002 de 2008: Artículo 112°, y Acuerdo 012 de 2008: Artículo 98°)

Exaltación: En esta instancia,

La Universidad exaltará el mérito de aquellos de sus egresados que se destaquen en el campo de la investigación y del servicio a la sociedad, otorgándoles el Galardón Honorífico San Juan Bautista De La Salle u otra distinción que el Consejo Superior considere adecuada. Los nombres de los egresados postulados a este Galardón Honorífico, serán presentados por las Asociaciones de Egresados y por las Directivas de la Universidad de acuerdo con la reglamentación que expida el Rector. (Acuerdo 002 de 2008: Artículo 113° y Acuerdo 012 de 2008: Artículo 99°)

Incentivar y acompañar: Son funciones de los decanos y de los directores de programa: “Planear e incentivar la participación de los egresados en la vida de la Facultad, y, apoyar y acompañar sus organizaciones o asociaciones” (Acuerdo 014 de 2008: Artículo 6°). Además, “incentivar la participación de los egresados en la vida de la Facultad”. (Artículo 12°). En los Departamentos Académicos se tiene como función: “Mantener vínculos y participar proactivamente en las Asociaciones de profesionales, gremiales y académicas relacionadas con el Departamento” (Artículo 17°).

A partir de estas cinco políticas se asegura con los graduados un permanente enriquecimiento de los programas, por la vía de la retroalimentación que, como partícipes en el entorno, pueden hacer con la autoridad que su ejercicio profesional les proporciona. En otras palabras, el conocimiento y la información que acumula cuando se articula con los múltiples contextos, constituyen el insumo esencial no sólo de la renovación de componentes, sino de la recursión genésica y formadora de la reorganización institucional.

Con estos criterios en mente, el profesional lasallista ocupa un lugar básico en el planeamiento estratégico de la Universidad, para que ésta—mediante sus horizontes de sentido y de los procesos articuladores de su praxis—cumpla a cabalidad su razón de ser sin perder identidad.

LOS EGRESADOS EN EL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO

La visión manifestada en el PEUL declara que

Seremos reconocidos como una Universidad que se distingue por:

- La formación de profesionales con sensibilidad y responsabilidad social,
- el aporte al desarrollo humano integral y sustentable,
- el compromiso con la democratización del conocimiento, y
- la generación de conocimiento que transforme las estructuras de la sociedad colombiana.

Para lograr este sueño, el Plan Institucional de Desarrollo 2010-2015, se ha propuesto desarrollar cinco ejes estratégicos, que se dinamizarán con seis objetivos y un conjunto de estrategias a fin de lograr el posicionamiento estratégico deseado. En forma particular, y en relación con los egresados, el eje estratégico es el "Fortalecimiento de la presencia y la articulación con el contexto", el objetivo consiste en "Fortalecer las relaciones de la Universidad con el sector empresarial, las instancias gubernamentales, las organizaciones gremiales, las asociaciones de egresados y el sector educativo y cultural"; una de sus estrategias es el "Fortalecimiento de las relaciones con los egresados"; y finalmente el programa que se ejecutará se ha denominado "Fidelización de egresados", el cual se compone de cinco proyectos: "la creación de la Red de Egresados de la ULS; la creación de una bolsa de empleo; la creación de la Unidad de Proyección Social y de Egresados; la creación de un programa para la vinculación de egresados a consultorías realizadas por la ULS; y la generación de espacios para la participación de egresados en el desarrollo de los programas académicos".

Reconocer la importancia de la relación con los profesionales graduados a partir del despliegue de una política, de un plan institucional de de-

sarrollo y de un programa específico para el tema, conlleva, necesariamente, a estructurar unos proyectos.

Por otro lado, las facultades y los programas académicos en su redimensión curricular han formulado sus proyectos educativos que no sólo recogen las variaciones del entorno, sino que reconocen la diversidad, en una clara orientación de articular el pensamiento convergente con el pensamiento divergente.

De esta manera, lo que emerge, en apariencia, son dos tipologías de lo que se denomina "proyecto". La primera tendría que ver con un proyecto de gestión para poner en marcha el programa institucional de egresados, mientras la segunda, un proyecto educativo que, en principio, está dirigido al desarrollo de los aspectos académicos en los programas de formación profesional de los miembros estudiantes de la comunidad universitaria.

Para precisar o develar más allá de lo que es la aparente disyunción entre los dos proyectos mencionados, es indispensable entender, en primer lugar, qué es el concepto de proyecto.

EL PROYECTO

En forma sencilla, el Diccionario de la Lengua define, en primera instancia, la palabra *proyecto* como un adjetivo que significa "representado en perspectiva", y como un sustantivo masculino que denota un "propósito para realizar algo y plan que se ha trazado para ello". A partir de allí, se puede recordar como lo hace *Hitos 3* que "el origen del término proyecto proviene del latín *proicere* y *proiectare* que significa arrojar algo hacia delante". (UniSalle: 2009, p. 7).

Aprovechando la riqueza del lenguaje, la palabra proyecto se puede descomponer en “*Pro*: a favor de, y *Yectus*: gente”. En conclusión, “toda actividad que esté a favor de la gente”. (Prieto: 2005, p.27). Más allá del significado hay que decir que el concepto es conocido y manejado desde hace mucho tiempo atrás.

Con las concepciones anteriores se debe preguntar: ¿qué es lo que se arroja hacia delante y a favor de quién? Para intentar resolver el interrogante, es necesario pasar del diccionario a los aportes de una ciencia, pues las ciencias han sido las encargadas de brindar verdaderas posibilidades de desarrollo a las sociedades.

Quizá en todas las ciencias se hable de proyectos; sin embargo, me voy a permitir sesgar la respuesta en las ciencias económicas, dada la importancia que ésta tiene en el desarrollo de las sociedades. Desde el pensamiento complejo se afirma que:

La visión no compleja de las ciencias humanas, de las ciencias sociales, implica pensar que hay una realidad económica, por una parte, una realidad psicológica, por la otra, una realidad demográfica más allá, etc. Creemos que estas categorías creadas por las universidades son realidades, pero olvidamos que, en lo económico por ejemplo, se encuentran las necesidades y los deseos humanos. Detrás del dinero, hay todo un mundo de pasiones, está la psicología humana. Incluso en los fenómenos económicos *stricto sensu*, juegan los fenómenos de masa, los fenómenos de pánico. . . La dimensión económica contiene a las otras dimensiones y no hay realidad que podamos comprender de manera unidimensional. (Morín: 1996, p. 100)

Desde antes de la aparición del enfoque complejo sobre el fenómeno vida, la economía ha puesto en escena una serie de herramientas y técnicas que –mediante su sesgo– permiten formular, ejecutar y evaluar los proyectos que “sirven” para el progreso de la humanidad. Con base en este supuesto, y en breve, se planteará lo que significa un proyecto a partir de esta ciencia.

EL PROYECTO ECONÓMICO

La preocupación de la economía por satisfacer las necesidades de las personas a partir de recursos escasos, ha llevado a plantear instrumentos que permitan tomar decisiones acertadas frente a qué y en dónde se invierte. No es raro entonces encontrar en la literatura económica de las organizaciones multilaterales y nacionales, diferentes documentos “manuales” que ilustran técnicamente la definición y componentes de un proyecto. Por ejemplo:

- La ONU lo define como “un conjunto de antecedentes y elementos de juicio que permiten estimar la conveniencia de asignar recursos a la producción de determinados bienes y servicios.
- Para el Banco Mundial es “una serie óptima de actividades orientadas hacia la inversión, fundadas en una planificación sectorial completa y coherente, mediante la cual se espera que un conjunto específico de recursos humanos y materiales produzcan un grado determinado de desarrollo económico y social”.
- En el Departamento Nacional de Planeación en Colombia lo definen como “un con-

junto autónomo de inversiones [. . .] diseñados para lograr un objetivo o solucionar un problema o satisfacer una necesidad, en un periodo determinado”.

En libros de texto que apoyan el aprendizaje sobre el tema se pueden encontrar, entre otras, las siguientes conceptualizaciones:

- “La búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema que tiende a resolver, entre tantas, una necesidad humana” (Sapag: 1995, p. 1).
- “Unidad operacional que vincula recursos, actividades y componentes, durante un periodo determinado y con una ubicación definida para resolver problemas o necesidades de la población. Debe formar parte integral de un programa; los proyectos son las unidades operacionales a través de las cuales se materializan y ejecutan los planes y programas” (Quintero: 1998, p. 146).

Si se trata de tipificarlos por su tamaño se puede hablar de: grandes proyectos, proyectos de desarrollo, megaproyectos, macroproyectos y proyectos en gran escala (Murphy, 1983, tomado de Correa: 1999, p. 15) Si es por su carácter, Jorge Eliécer Prieto los divide en dos:

los *económicos* se dirigen a los individuos y están relacionados con el mercado en términos de la capacidad de pago del usuario, y los *sociales* que dirigen su acción a los individuos por su condición de miembros de la comunidad, y se financian independientemente de su condición de pago del usuario. (Prieto: 2004, p. 28).

El mismo autor clasifica los proyectos según su objetivo o sector al que se dirigen: agropecuarios, industriales, de infraestructura social y económica (éstos atienden las necesidades básicas de la población, y entre ellos se encuentran los de educación), de servicios (éstos prestan servicios de carácter personal y técnico, ya sea mediante el ejercicio profesional individual o en instituciones, y entre ellos se encuentran los de investigación científica y los de capacitación). Por su origen, Naciones Unidas presenta cinco posibilidades: proyectos que derivan de estudios sectoriales, de un programa global de desarrollo, de estudios de mercado, que aprovechan unos recursos naturales, y proyectos de origen político y estratégico (ONU 1972, p. 12).

En general, todos los autores citados afirman que el proyecto debe entenderse como un proceso, es decir, como una serie de etapas articuladas y coherentes entre ellas. Aunque no usan las mismas palabras, se puede afirmar que todos coincidirían, dadas sus definiciones, en que las etapas de un proyecto son: identificación de la necesidad o problema, planteamiento de la idea, formulación del anteproyecto, análisis de factibilidad, diseño, operación o ejecución, y terminación. En palabras de los hermanos Nasir y Reinaldo Sapag “ya citados” en los proyectos como proceso hay cuatro grandes etapas: idea, preinversión, inversión y operación.

Tanto en los “manuales” como en los textos sobre proyectos se escribe un capítulo referido a la evaluación. En una evaluación *ex-ante*, es decir, sin proyecto, además de evaluar la situación inicial de los que serán impactados por el proyecto, se habla de determinar la viabilidad comercial, técnica, legal, de gestión y financiera. Si la evaluación es *ex-post*, se presentan

diferentes propuestas técnicas y metodológicas para medir sus resultados e impactos.

Para el proyecto económico se habla de, por lo menos, dos tipos de evaluación: la evaluación privada o económica y la evaluación social. En el primer caso se “supone que la riqueza (el dinero) constituye el único interés de inversionista [. . .] es importante determinar los flujos anuales de dinero”. Además,

la evaluación social consiste en comparar los beneficios y los costos que dichos proyectos implican para la sociedad; es decir, consiste en determinar el efecto que el proyecto tendrá sobre el bienestar de la sociedad (bienestar social de la comunidad) (Fontaine: 1993, pp. 227 y 228)

Sin entrar en detalles, es necesario mencionar que, desde la perspectiva económica, los proyectos en sus diferentes etapas están soportados por sofisticados cálculos matemáticos y estadísticos que permiten decir algo de su viabilidad, de sus resultados o de su impacto. No obstante, también hay que recordar que, hoy en día, los reclamos a esta ciencia “social” se plantean, entre otras formas como:

la economía, por ejemplo, que es la ciencia social matemáticamente más avanzada, es la ciencia social y humanamente más atrasada, porque se ha abstraído de las condiciones sociales, históricas, políticas, psicológicas y ecológicas inseparables de las actividades económicas. Es porque sus expertos son cada vez más incapaces de interpretar las causas y consecuencias de las perturbaciones monetarias y bursátiles, de prever y predecir el curso económico, incluso a corto plazo. El error

económico se convierte, entonces, en la primera consecuencia de la ciencia económica. (Morín: 1999, p. 32)

A pesar de lo anterior, el concepto, enfoque e instrumento denominado “proyecto” se ha trasladado, de los taldos de la economía y el desarrollo, a otras instancias o áreas de conocimiento. En Colombia, después de las reformas normativas de la educación en los años noventa del siglo pasado, se promueve en las instituciones educativas lo que se ha denominado Proyecto Educativo Institucional (PEI). ¿A qué se refieren con este término en los espacios educativos?

EL PROYECTO EDUCATIVO

Como se mostró en el apartado anterior, los proyectos relativos al conocimiento –investigación o capacitación, por ejemplo– se enmarcan entre los proyectos de infraestructura social o los proyectos de servicios; en general, se puede decir que los proyectos educativos son proyectos sociales. Entonces, si sólo se trasladaran linealmente hacia la educación, los anteriores elementos de un proyecto, éste seguirá siendo la mínima unidad operativa de gestión en las organizaciones educativas; debe ser por esto que en las instituciones educativas y, en especial, en las de educación superior (IES) se habla de proyectos de investigación, de consultoría, de grado y de gestión, entre otros, como forma de materializar los planes y programas de la institución. De esta manera las IES, por ejemplo, construyen fichas, formatos o protocolos que facilitan la formulación y presentación de proyectos. No es raro encontrar que los libros de texto sobre dirección o administración educativa, también hagan referencia a los proyectos como una forma de llevar a cabo la planeación de estas ins-

tituciones. Más aún, por lo general –aunque no se profundice en los cálculos matemáticos sobre la inversión–, sí se explican los otros elementos técnicos de un proyecto: diagnóstico, fases, metas, indicadores, etc.

A diferencia de los proyectos económicos o de inversión, algunos de los proyectos educativos, dependiendo su modalidad, son sustentados con un marco teórico y con otros elementos tradicionalmente propios de las unidades académicas. A pesar de estas especificidades, los proyectos educativos también deben mostrar elementos presupuestales que les permitan manejar, a lo mejor, los escasos recursos involucrados en ellos. En otras palabras, la dimensión educativa se encuentra inmersa en la dimensión económica; de ahí, que las actividades de los proyectos de investigación, de consultoría, de gestión o de grado, tengan que valorarse a precios del mercado. Posiblemente pesen más los beneficios sociales o académicos que los económicos, pero no escapa de la valoración financiera y de las posibles negociaciones monetarias para que la idea educativa se realice como proyecto. Al respecto, César Ramírez afirma:

El proyecto educativo nace como consecuencia de la oferta que se debe proponer a la demanda del mercado educativo con base en la información que como punto de partida de todo proceso de provisiones genera el marketing educativo [. . .] Se origina en los fines de la institución, determinados en la política general de la misma con la anuencia de la información conseguida, la de tipo cuantitativo para consolidar los fines comerciales a través del mix de ingresos, y la de tipo cualitativo para consolidar los fines educativos a través del mix de gastos e inversiones, lo que

da lugar a la planeación presupuestaria del proyecto. (Ramírez: 2002, pp. 48 y 49)

Sin cuestionar su naturaleza, alcances o componentes, se espera que, efectivamente, el proyecto educativo atienda con pertinencia los problemas, las necesidades o las demandas sociales –en educación– de determinada sociedad. Por ello, vale la pena rescatar otros enfoques cuando se quiere hablar de proyecto educativo.

Para Peñate y Peinado (2000, p. 127), el PEI “es un proceso organizado, abierto deliberante, reflexivo, crítico, autoevaluativo, histórico, que posibilita pensar la intencionalidad que la comunidad educativa tiene acerca del tipo de educación que se espera alcanzar”. Para estos autores, el proyecto permite que los miembros de la comunidad educativa se apropien de todos los elementos que existen en su entorno con el fin último del mejoramiento de la calidad de vida. Para Aguerondo *et ál.* (2002, p. 26), “el PEI es ante todo, una herramienta que incorpora el contexto, y sus objetivos se vuelven guías para la acción. Es una estrategia de intervención institucional”.

Mientras que para el filósofo José Antonio Durán, el proyecto se puede entender “como una estrategia de articulación de los procesos propios del hecho educativo”. En una primera mirada se dirige hacia las articulaciones que, en el contexto institucional y social, establece lo pedagógico-cultural con lo organizativo-administrativo, dada la importancia de no restringir la educación a las experiencias curriculares de aula ni al solo campo de las didácticas específicas. Una segunda mirada se dirige hacia la enorme riqueza movilizada por las múltiples particularidades que conforman la práctica docente en su cotidianidad. (Durán: 1994, p. 11)

La segunda mirada de Durán permite introducir, desde la práctica docente –aunque no es la única– al estudiante que, al culminar con éxito sus estudios, se convierte en egresado. ¿Qué papel desempeña entonces el profesional egresado en el proyecto educativo?

PROYECTO EDUCATIVO Y EGRESADOS

De ser cierto que el proyecto es una unidad flexible para interactuar con la dinámica del entorno cuando por naturaleza éste cambia permanentemente, el proyecto en realidad es una estrategia de intervención.

Con pensamiento complejo,

una estrategia se determina teniendo en cuenta una situación aleatoria, elementos adversos e, inclusive, adversarios, y está destinada a modificarse en función de las informaciones previstas durante el proceso, puede así tener una gran plasticidad. Pero una estrategia, para ser llevada a cabo por una organización, necesita, entonces, que la organización no sea concebida para obedecer a la programación, sino que sea capaz de tratar a los elementos capaces de contribuir a la elaboración y al desarrollo de la estrategia. (Morín: 1996, p. 127)

No será raro, entonces, encontrar en cada uno de los proyectos educativos de las Unidades Académicas reseñados en esta revista, las misiones, visiones, principios y objetivos que identifican, no sólo la formación de competencias en los profesionales lasallistas, sino las posibilidades de diálogo entre los actores sociales que, de alguna manera, permitirán el tejido de eventos de la auto-eco-organización social.

En palabras de la Red SEIS:

La visión sobre los egresados permite contar en las IES con un escenario estratégico en el que se determine cómo éstas pueden contribuir con el incremento de los niveles de desarrollo humano y equidad social. El desempeño de los profesionales contribuye al mejoramiento, estancamiento o disminución tanto de la riqueza social como de los niveles de productividad y competitividad local y nacional en ambientes que demandan mayores estándares en estos aspectos [. . .] Porque el egresado es el referente que la comunidad en general tiene sobre el quehacer de la educación superior, en él están fundadas las proyecciones misionales respecto de la formación que dan las instituciones. En el egresado reposa la imagen, la identidad y la perspectiva del Alma Máter. En él, como ciudadano, convergen y se dan las reflexiones sobre la realidad de una sociedad. Él se constituye en un enlace entre las IES y la sociedad, y por lo tanto, es un reflejo de la impronta institucional. El Egresado la proyecta también en el ámbito internacional, a través de su proceder, entendido éste como el comportamiento ético que respeta los valores universales y los de su ejercicio profesional. Detrás del calificativo de Egresado está el nombre de una institución que certifica que ese profesional cumple con los referentes básicos de calidad proclamados en su Proyecto Educativo Institucional (PEI). (Red SEIS: 2006, pp. 1 y 4)

ALGUNAS MANIFESTACIONES DEL EGRESADO DE LA UNISALLE SOBRE SU ALMA MÁTER

Bajo la concepción de la Red SEIS, vale la pena esbozar muy generalmente algunas de los datos que manifiestan nuestros graduados lasallistas,

cuando se trata de evaluar la pertinencia formativa al preguntárseles sobre: la relación entre formación y ocupación, el grado de identidad con su Alma Máter, y el nivel de satisfacción con los recursos de apoyo en su proceso de formación profesional. La información que a continuación se presenta es el resultado de la aplicación de la encuesta a graduandos del 2009. El instrumento hace parte de la metodología aplicada en el proyecto: fortalecimiento del proceso de seguimiento a graduados de La Salle, liderado desde la Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano, y apoyado por el Ministerio de Educación Nacional.

A. PERCEPCIONES SOBRE LA REALIDAD LABORAL Y FORMATIVA DEL EGRESADO ULS

Se puede anotar que el egresado encuestado de la ULS presenta valoraciones favorables so-

bre ciertas realidades laborales en su relación con el proceso formativo desarrollado, por ejemplo, utilidad de lo aprendido en ULS en el trabajo, contribución directa al crecimiento personal y profesional, así como satisfacción en su trabajo. Sin embargo, en cuanto a aspectos relacionados con condiciones del trabajo (nivel salarial, desarrollo de actividades) ponen de manifiesto la insatisfacción del egresado con su trabajo, pero no con su proceso formativo. (Véase cuadro 1).

Esto sugiere la necesidad de hacer exploraciones de manera mucho más profunda sobre el proceso de inmersión del egresado en el mercado laboral, en particular, sobre las condiciones de esa inmersión: condiciones laborales, relaciones sociolaborales, competitividad laboral, etc.

Cuadro 1. Valoración de percepciones sobre la realidad laboral y formativa del egresado ULS

Aspecto de valoración	Tendencia de valoración predominante (aplicación a y j)	Interpretación atribuible
Utilidad en el trabajo de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en la ULS	Muy útil	Correspondencia entre formación y desempeño profesional: pertinencia formativa
Contribución del trabajo al crecimiento y desarrollo personal	Sí	Correspondencia entre lo formativo individual y lo profesional.
Percepción sobre el nivel educativo para el desarrollo del trabajo actual	Universitario	Correspondencia entre desempeño profesional y nivel educativo obtenido
Grado de satisfacción en el trabajo actual	Satisfechos (aunque con una proporción mínima de insatisfechos equivalente al 12% en promedio)	Correspondencia entre intereses, desempeño profesional y profesión
¿Debería estar en otro trabajo donde pudiera desarrollar mejor sus competencias profesionales?	Sí	No correspondencia con satisfacción en el trabajo. Se pone en duda el grado de satisfacción con el trabajo
¿Teniendo en cuenta sus competencias debería estar ganando mejores ingresos?	Sí	No correspondencia entre nivel salarial y competencias profesionales o desempeño profesional

B. NIVEL DE IDENTIDAD CON LA ULS O ¿DE SATISFACCIÓN CON LA ULS?

En términos generales, el egresado encuestado de la ULS, si tuviera la oportunidad de realizar estudios de pregrado en la ULS volvería a hacerlo. (88.6% y 82.1% para aplicaciones a y j). Volverían a cursar dichos estudios en la ULS por razones de calidad en la formación (37.9% y 58.7%) y por reconocimiento institucional (30% y 26.8%, respectivamente). En el futuro están dispuestos a realizar otro tipo de estudios en la ULS, en particular especializaciones como primera medida o maestría. Están dispuestos a recomendar a bachilleres la realización de la carrera cursada en la ULS. Implica esto que el egresado ULS ha salido con un alto grado de satisfacción con la ULS. Sin embargo, debe señalarse que no se aprecian otras acciones que permitan considerar con mayor amplitud esos niveles de identidad con la ULS, por ejemplo, sus aportes profesionales en el crecimiento de esta IES, su apoyo en el proceso formativo de estudiantes, el despliegue de la filosofía y cuerpo axiológico de la ULS, etc.

C. SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS OFRECIDOS POR LA ULS

En términos generales, el egresado de la ULS se encuentra satisfecho con diferentes elementos ofrecidos por la ULS, mas no con otros:

- Con el personal docente: 74% promedio como tendencia de satisfacción predominante en aspectos de relaciones interpersonales, formación académica, fundamentación técnica, disponibilidad de tiempo y procesos de enseñanza-aprendizaje). Sin embargo, se observó cierto grado de in-

satisfacción en los aspectos de trabajo de campo y pruebas experimentales (32% de promedio predominante)

- Aspectos de apoyo a los estudiantes: insatisfechos en aspectos como posibilidad de intercambios, gestión de prácticas empresariales, gestión para identificar oportunidades de empleo (80% de promedio como tendencia predominante), aunque satisfechos en aspectos como apoyo para desarrollar investigaciones, apoyo a seminarios de actualización, asistencia médica y psicológica, y asistencia espiritual (70% promedio).
- Gestión administrativa: satisfacción (58% en promedio) en relación con la agilidad de los trámites administrativos y atención del personal administrativo.
- Recursos físicos: satisfacción generalizada en relación con salones de clase, laboratorios y talleres, espacios para estudiar, ayudas audiovisuales, aulas de informática, espacios para prácticas deportivas, espacios para actividades artísticas y culturales, biblioteca y medios de comunicación.

Tanto los altos como los bajos grados de relación, identidad y satisfacción, constituyen el insumo del mejoramiento continuo que, desde el enfoque de calidad, hacen posible las innovaciones en los proyectos educativos. Se vuelven también un punto de partida.

Si lo bueno en el enfoque formativo se tiene que mejorar, con mayor razón, lo no acertado en la profesionalización de los estudiantes, se puede considerar que se parte de una dificultad; en

otras palabras, con la existencia de problemas en el entorno, se desarrollan proyectos, en forma de procesos, que derivan de programas, y tienen como consecuencia un probable progreso social, por medio de los **Profesionales** egresados de los proyectos educativos.

Probablemente, si con el vocablo “pro” se pudiera jugar lingüísticamente como se puede hacer con el prefijo “re” (Morín: 1993, p. 391 ss), el juego de las inter-retro-acciones debería referirse a las palabras o situaciones siguientes: **Problema**, **Proyecto**, **Proceso**, **Programa** y **Progreso** –probable–, entre otras. Lo cierto de todo es que así como se pueden considerar vinculaciones lingüísticas con las palabras pro–proyecto, asimismo siempre hay que recordar que se deben y pueden hacer vinculaciones entre los egresados y los proyectos educativos.

REFERENCIAS

- Aguerrondo, et ál. (2002) *Cómo planifican las escuelas que innovan*. Educación: Paers Editores. Argentina.
- Álvarez, M. y Monserrat, S. (1999) *Dirección de Centros docentes: Gestión por Proyectos*. Editorial Escuela Española. Madrid. España.
- Correa C., Elena. (1999) *Impactos Socio-Económicos de Grandes Proyectos –Evaluación y Manejo*. FEN. Colombia.
- Departamento Nacional de Planeación (1994) *Manual Metodológico General*. BPIN. Bogotá.
- Fontaine, Ernesto. (1993) *Evaluación Social de Proyectos*. Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile.
- Morín, Édgar. (1993) *El Método II. La vida de la vida*. Ediciones Cátedra, Salamanca.
- Morín, Édgar. (1996) *Introducción al Pensamiento Complejo*, Gedisa, España.
- Morín, Édgar. (1999) *Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro*. UNESCO–Ministerio de Educación Nacional, Colombia.
- ONU (1972) *Manual de Proyectos de Desarrollo Económico*. Centro de Información para Colombia, Ecuador y Venezuela.
- Peñate, L. y Peinado H. (2000) *Administración de Instituciones Educativas desde la Perspectiva del PEI*, Magisterio, Colombia.

En la manifestación misional de la UNISALLE, al usar los conceptos “transformación y construcción” se está asumiendo implícitamente un cambio permanente del entorno donde opera la Universidad. Mediante la formación de profesionales que contribuyan a la búsqueda de la realización de unos principios vitales, se está animando a los egresados a ser protagonistas del cambio social. Y al declarar que: “La Universidad de La Salle considera como parte integrante del claustro universitario a sus egresados” (UNISALLE: 2008, p. 58), se está permitiendo la contribución en la formulación y el desarrollo del proyecto educativo como estrategia de transformación y construcción en el desarrollo humano integral y sustentable.

En conclusión, en la Universidad de La Salle, la estrategia es clara, precisa y contundente:

EL VÍNCULO ES EL MOTOR DE LA VIDA

- Prieto, Jorge Eliécer. (2004) *Los Proyectos: la razón de ser del presente*, ECOE, Colombia.
- Quintero U., Víctor M. *Evaluación de proyectos Sociales*, FES, Colombia.
- Ramírez, César. (2003) *La Gestión Administrativa en las Instituciones Educativas*. Noriega Editores. México.
- Red SEIS –Red de Seguimiento de Egresados de las Instituciones de Educación Superior en Bogotá (2006). *Política para el Fomento de la Calidad de la Educación y el Compromiso Social a través de los Egresados*. ASCUN. Documento de Trabajo. Bogotá.
- Sapag, Nassir y Sapag Reinaldo. (1997) *Preparación y Evaluación de Proyectos*, McGraw–Hill, Colombia.
- Universidad de La Salle. *Proyecto Educativo Universitario Lasallista*. Bogotá, Colombia. Acuerdo 007 de 2007.
- Universidad de La Salle. Estatuto Orgánico, Acuerdo 005 de abril 06 de 2006:
- Universidad de La Salle. Reglamento Estudiantil de pregrado, Acuerdo 002 de 2008.
- Universidad de La Salle. Reglamento Estudiantil de posgrado, Acuerdo 012 de 2008.
- Universidad de La Salle. Estructura Orgánica de la Universidad. Acuerdo 015 de 2008.
- Universidad de La Salle. Organización y funcionamiento de las Unidades Académicas. Acuerdo 014 de 2008.